

Folio de Acuse de Cierre: 2396

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C2700000000 Universidad Politécnica del Valle de México



Ejercicio: 2022

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2022-02-04 19:18:09

ELABORÓ

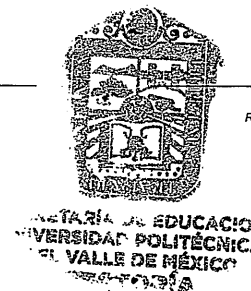
Mtro. José Héctor Sánchez Gómez
Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. González Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Mejandro García Seylla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto: 020503010102 Educación superior universitaria
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación superior universitaria mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Diagnóstico (situación actual)

La Universidad Politécnica del Valle de México se encuentra en constante crecimiento, actualmente cuenta con dos laboratorios más. El laboratorio de robótica, tras la donación por la empresa FORD de dos brazos robóticos y el laboratorio de inglés, a través del cual se promueve en el estudiantado las cuatro habilidades speaking, writing, listening and Reading.

Tras la pandemia, la UPVM se ha adaptado rápidamente a ofrecer la atención a distancia de las áreas de psicología, servicio médico, prácticas, talleres, asesorías y tutorías, además de la atención a distancia a través de NEO para la administración de los contenidos y portafolios de evidencias de las asignaturas. De la misma forma, la innovación aplicada en prácticas a distancia ha llevado al uso exitoso de simuladores con prácticas en Automatización Industrial, Programación de Robots con control remoto, Dibujo para Ingeniería, Simulación de Sistemas Hidráulicos y Neumáticos, Ingeniería Asistida por computadora, siendo su aplicación en 12 asignaturas en los programas educativos de Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería Mecatrónica.

En cuanto a la oferta educativa y para proyectar la calidad de la investigación que se realiza, se crearon dos programas educativos de Posgrado, la Maestría en Micro y Nanotecnologías y el Doctorado en Ciencia de Materiales. Para atender al estudiantado, la UPVM cuenta con 77 Profesores de Tiempo Completo, de quienes el 28 % forma parte de 17 Cuerpos Académicos de los cuales 14 se encuentran en formación y 3 en consolidación, 36 profesores(as) son perfil deseable y de ellos 13 S.N.I. de CONACyT, además, de 217 Profesores(as) de Asignatura.

Para impactar en los indicadores de trayectoria académica, se mantuvo la impartición de tutorías al 100% de la matrícula, 100% de aulas virtuales, asesorías al 80% de las y los estudiantes y para promover la retención se entregaron reconocimientos al desempeño académico, de la misma forma para el cuidado de la retención se otorgaron al 45% del estudiantado estímulos al desempeño que impactan en descuentos en el pago de la reinscripción, así como el 100% de descuento en la reinscripción a estudiantes madres, a través de la convocatoria PRODESMAA.

En cuanto a la trayectoria académica del estudiante, se tuvo aprovechamiento promedio de 8.3, deserción del 3%, reprobación de asignaturas del 10.48 % y una eficiencia terminal de 46.93%. Por otro lado, en relación a la investigación y desarrollo tecnológico, la institución impulsó el desarrollo de 72 proyectos de investigación individuales por parte de los Profesores investigadores de Tiempo Completo con los cuales se promovieron 17 publicaciones en diversas revistas y congresos internacionales y nacionales. Lo anterior con el apoyo del Centro de Cooperación Academia Industria.

Además para impulsar la mejora continua se implementó el Programa de Evaluación Integral al Desempeño Académico para el personal docente, con el objetivo de evaluar su pertinencia, permanencia y definir los esquemas de actualización, asimismo, se generó el Programa Integral de evaluación de Indicadores de trayectoria Escolar, el cual permitirá analizar y evaluar las acciones y estrategias establecidas con la participación de las áreas administrativas en la atención de los indicadores de trayectoria escolar.

A pesar de todos los esfuerzos y acciones, las instituciones educativas no estamos exentas del impacto de la pandemia, abatiendo la demanda de oferta educativa y generando que el 5% de nuestros estudiantes transformaran su quehacer, convirtiéndose en proveedores económicos del hogar, haciendo pausa en sus estudios o dejando de estudiar indefinidamente. Por ello, se espera una matrícula de 4,800 estudiantes distribuidos en 16 programas educativos; una Licenciatura, 8 Ingenierías y 7 posgrados.

Para llevar a cabo un mejor diagnóstico de las necesidades y oportunidades de mejora que tiene la Universidad Politécnica Del Valle de México, se llevaron a cabo " Encuestas de Satisfacción" por variables, en los siguientes proyectos:



* Proyecto: 020503010102- Educación Superior Universitaria, para obtener un análisis del grado de satisfacción de la comunidad estudiantil en licenciatura e ingeniería, obteniendo un resultado BUENO 79.38% en Programas Educativos, BUENO 79.84% en Evaluación Docente, BUENO 79.05% en Servicios y Trámites Educativos, BUENO 76.91% en Espacios Educativos Adecuados.

* Proyecto 20506010204.- Vinculación con los Sectores Publico, Privado y Social, obteniendo un resultado BUENO 74.33% en Vinculación y Extensión, BUENO 88.37% en Movilidad Estudiantil y Formación DUAL y BUENO en Seguimiento a Egresados.

* Proyecto 20506020101: Fortalecimiento de la Calidad Educativa, obteniendo un resultado BUENO 72.80% en Desarrollo de Habilidades.

* Proyecto 20506020104: Tecnología aplicada a la Educación, obteniendo un resultado BUENO 72.87% en Equipamiento.

* Proyecto 20506020105: Convivencia escolar sin violencia, obteniendo un resultado BUENO 77.93% en Ambiente de la Comunidad Escolar.

De esta manera, se concluye que la calificación fue buena, dentro de las variables que tenemos como fortaleza son: Las actividades de desarrollo humano y psicopedagógicas por parte de los tutores, la asesoría académica fue de gran importancia para los encuestados y finalmente dentro de los espacios educativos obtuvimos una percepción mayor en la limpieza y mantenimiento de instalaciones. Es importante fortalecer el área de incubadora, así como el mobiliario y equipo de los laboratorios para prácticas académicas, así como la integración de la tutoría para la mejora del desempeño académico.

Estrategias y líneas de acción

Estrategias y líneas de acción:

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción:

1.3.3.2 Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior

1.3.3.3 Generar acciones que fortalezcan a las mujeres en instituciones de educación superior.

1.3.3.5 Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.3.3.10 Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.

1.3.3.11 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

1.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.

1.3.3.15 Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.

1.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

Estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción:

1.3.4.1 Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad.

1.3.4.2 Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexicanos.



Estrategia 1.3.8 Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Líneas de Acción:

- 1.3.8.1 Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.
- 1.3.8.2 Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.
- 1.3.8.3 Incrementar por medio de becas y apoyos económicos el número de alumnos y docentes beneficiados en programas internacionales de educación superior.
- 1.3.8.4 Promover la oferta internacional de becas de los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.

Estrategia 1.3.9 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Líneas de Acción:

- 1.3.9.1 Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes personal directivo y de supervisión mediante concursos transparentes y auditables.
- 1.3.9.2 Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional.
- 1.3.9.3 Ofertar programas de formación capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.
- 1.3.9.5 Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).
- 1.3.9.7 Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.
- 1.3.9.8 Impulsar la cultura de la evaluación para la mejora en el Sistema Educativo Estatal.

Estrategia 1.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción:

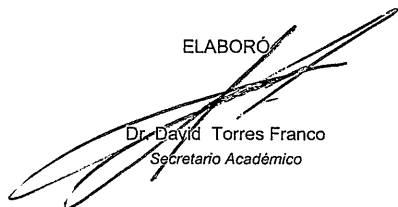
- 1.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.
- 1.3.10.3 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.
- 1.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrente barreras para el aprendizaje.

Estrategia transversal 1.3.11: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción:

- 1.3.11.2 Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.
- 1.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

ELABORÓ


Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ


Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ


Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto:	020504010101	Posgrado
U. Responsable:	21000	Secretaría de Educación
U. Ejecutora:	210C2	Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Impartir estudios de posgrado en especialidad, maestría y doctorado, con la infraestructura física educativa y tecnológica necesaria, para formar capital humano competente, mediante una planta docente y programas educativos reconocidos por su calidad, que generen y promuevan investigación, para contribuir al desarrollo regional, estatal y nacional.

Diagnóstico (situación actual)

Para el 2022 se mantendrá la buena calidad, se acreditará un programa educativo por COPAES que nos permitirá contar con el 30% de la matrícula en los 5 programas acreditados: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Nanotecnología, para ello se requiere continuar con el fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios, aulas y talleres.

La UPVM preocupada por el incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico, desarrollo de las tecnologías en las áreas de información y comunicación principalmente, traza esfuerzos para fortalecer el conocimiento del presente basado en la educación 4.0 y marca los cambios en las relaciones sociales y culturales, creando redes de diversas índoles y mercados mundiales donde su interacción e integración serán la base del desarrollo mundial por venir, para lo cual, se requiere enfatizar en:

- I. Incrementar los índices de eficiencia terminal.
- II. Fortalecer la comunicación alumno-docente, a través de las tutorías, mismas que brindan estrategias y acciones para corregir deficiencias, mediante asesorías personalizadas.
- III. Incrementar el porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenten con estudios de posgrado, coadyuvando en su formación, actualización, reconocimiento y profesionalización.
- IV. Contar con profesores con perfil deseable y cuerpos académicos consolidados.
- V. Incrementar el número de programas educativos reconocidos por su calidad.
- VI. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
- VII. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participen en actividades de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación.
- VIII. Capacitar personal docente y administrativo.

Estrategias y líneas de acción

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción:

- 1.3.3.11 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
- 1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- 1.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
- 1.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

Estrategia 1.3.5 Impulsar el fortalecimiento transformación de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

Líneas de Acción

1.3.5.5 Fortalecer la organización académica y de investigación educativa en las instituciones de educación superior, formadoras de docentes.

Estrategia 1.3.8 Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes.

Líneas de Acción:

1.3.8.1 Aumentar los apoyos de tipo económico para la población estudiantil.

1.3.8.2 Implementar un esquema que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de becas, con criterios de equidad.

1.3.8.3 Incrementar por medio de becas y apoyos económicos el número de alumnos y docentes beneficiados en programas internacionales de educación superior.

1.3.8.4 Promover la oferta internacional de becas de los sectores público, social y privado entre los estudiantes y docentes del Sistema Educativo Estatal.

Estrategia 1.3.9 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

Líneas de Acción:

1.3.9.3 Ofertar programas de formación capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.

1.3.9.5 Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).

1.3.9.6 Ofrecer programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad.

1.3.9.7 Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.

1.3.9.8 Impulsar la cultura de la evaluación para la mejora en el Sistema Educativo Estatal.

Estrategia 1.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

Líneas de Acción:

1.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.

1.3.10.3 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.

1.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrente barreras para el aprendizaje.

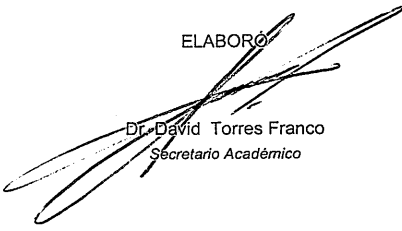
Estrategia transversal 1.3.11: Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción:

1.3.11.2 Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.

1.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

ELABORÓ


Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ


Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ


Dr. Roberto Mejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NÚMERO 660 COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto:

020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable:

21000

Secretaría de Educación

U. Ejecutora:

210C2

Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Fortalecer la formación integral para promover acciones en beneficio de los estudiantes de los tipos básico, media superior, superior y normal, así como para el personal académico y administrativo de la Secretaría de Educación, mediante la vinculación con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación.

Diagnóstico (situación actual)

Con objeto de contar con lazos más fuertes con los sectores público, privado y social se realiza una vinculación efectiva con diferentes organizaciones del sector empresarial, dependencias públicas e instituciones educativas, la Universidad Politécnica del Valle de México tiene registrados 55 convenios de colaboración vigentes con empresas reconocidas, con la finalidad de colocar a los estudiantes en estancias, estadías y en el modelo de Educación Dual.

En el marco de la agenda 2030 se distinguen importantes avances en educación superior, igualdad de oportunidades y educación para el empleo: el Gobierno del Estado de México comprometido con la educación de calidad impulsa el modelo Dual, el cual involucra al estudiante en el entorno de aprendizaje académico y el laboral, para desarrollar aptitudes prácticas y teóricas en el campo laboral. A la fecha la UPVM ha insertado a 53 estudiantes en el Modelo Dual.

El programa de seguimiento a egresados de la Universidad Politécnica del Valle de México tiene como finalidad estrechar la vinculación de la Universidad con quienes formaron parte de ella, a través de una comunicación de interés ágil y eficaz. Para 2020 se contactaron a 664 egresados, de los cuales 316 trabajan y 22 trabajan y estudian, de esos 338 y de un total de 264 manifestó realizar actividades acordes a su formación académica, lo que representa el 78.10% acorde a su programa de estudios.

Retos Institucionales:

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

- I. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
- II. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a las estancias y estadías.
- III. Fortalecer la vinculación con las empresas de los sectores público, privado y social.
- IV. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimientos y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo de talento emprendedor.
- V. Desarrollar un sistema que permita llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados de la Universidad incorporados en el mercado laboral.
- VI. Incrementar la bolsa de trabajo para los egresados de la Universidad.



Estrategias y líneas de acción

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

Objetivo 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.1 Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior.

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

Estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción

1.3.4.1 Alinear la oferta educativa de los niveles medio superior y superior de acuerdo con las características económicas y regionales de la entidad.

1.3.4.3 Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.

1.3.4.4 Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al Modelo de Educación Dual.

ELABORÓ

Lic. Marjána Orozco Abadía

Encargada de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Gonzalo Yéga Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
TOLUCA



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Coadyuvar en el logro de los aprendizajes de las/os alumnas/os, mediante el desarrollo de programas y proyectos en campos disciplinares y curriculares en matemáticas, inglés, ciencias, lectura y escritura, así como el fortalecimiento académico de directivos y docentes, que permita el cumplimiento de los objetivos educativos.

Diagnóstico (situación actual)

La Universidad Politécnica del Valle de México al pertenecer al subsistema de Universidades Politécnicas ofrece a través de sus planes de estudio nueve cuatrimestres escolarizados que incluyen idioma inglés, con un total de 675 horas, sin embargo, no todos los estudiantes inscritos logran concluirlo de manera satisfactoria, por lo que el reto de la UPVM es crear una coordinación del idioma que estandarice y vigile el proceso enseñanza-aprendizaje, establecer un programa de capacitación y actualización del personal docente, tanto en lo pedagógico como el dominio del idioma y el desarrollo de un laboratorio de idiomas que fortalezca su enseñanza.

La Universidad es que cuenta con un área de educación continua, la cual imparte cursos intensivos de inglés con un grado de satisfacción del 86.6%, por lo que con ello se podrán impulsar las certificaciones internacionales B1 de los estudiantes y docentes de la institución.

Los trabajos de diagnóstico se han llevado a cabo de forma colegiada, entre la secretaría académica y las direcciones de división, quienes, con fundamento en la filosofía institucional y sus valores, ha hecho énfasis sobre la realización de los trabajos de diagnóstico enfocados a abatir las brechas, mantener la pertinencia y la calidad de los programas educativos, sobre un proceso de mejora continua y hacia el logro de los atributos del egresado.

Retos Institucionales:

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

I. Elevar el nivel del idioma inglés y lograr que los alumnos obtengan la certificación en nivel A2 y B1.

II. Creación del laboratorio de idiomas.

III. Diseñar un programa integral de capacitación y certificación del personal docente de inglés.

Estrategias y líneas de acción

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

Objetivo 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

Estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.



Líneas de Acción

1.3.4.5 Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto:	020506020104	Tecnología aplicada a la educación
U. Responsable:	21000	Secretaría de Educación
U. Ejecutora:	210C2	Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Fortalecer los procesos de formación, actualización y certificación de alumnas/os y docentes en el manejo de las Tecnologías de Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), mediante actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales.

Diagnóstico (situación actual)

La Universidad Politécnica del Valle de México durante el ciclo escolar 2019-2020 consideró 222 equipos de cómputo, distribuidos en trece laboratorios para el proceso de enseñanza- aprendizaje, sin embargo, 160 de ellos tiene alto grado de obsolescencia, por ello su principal reto es adquirir equipos actualizados e impulsar la creación de espacios, para cubrir las necesidades tecnológicas.

Actualmente la biblioteca tiene registrados 6,513 diversificadores y 19,621 ejemplares divididos entre libros, CD's, DVD's y Hemeroteca. La condición actual de la conexión a internet es buena, sin embargo, se requiere ampliar la cobertura y velocidad de banda para cubrir todos los espacios de la universidad.

Retos Institucionales:

Uno de los desafíos que actualmente enfrenta la UPVM ante la presencia de una crisis sanitaria generada por la presencia del COVID-19, es el aceleramiento hacia una sociedad que haga un uso intensivo del conocimiento científico, humanístico y tecnológico en todas las áreas de la actividad humana, para beneficio de la población.

La UPVM preocupada por el incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico, desarrollo de las tecnologías en las áreas de información y comunicación principalmente, traza esfuerzos para fortalecer el conocimiento del presente basado en la industria 4.0 y marcar los cambios en las relaciones sociales y culturales, creando redes de diversas índoles y mercados mundiales donde su interacción e integración serán la base del desarrollo mundial por venir.

- I. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gato de operación, que permitan y respalden la presentación del servicio educativo de calidad ofrecido por la Universidad.
- II. Participar en los Programas de Fortalecimiento con la finalidad de captar recursos para la infraestructura y equipamiento.
- III. Impulsar la participación de estudiantes en el proceso de certificación en el uso de las tecnologías.

Estrategias y líneas de acción

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

Objetivo 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.14 Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.

Estrategia 1.3.4 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción



1.3.4.6 Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes en el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).

Estrategia 1.3.7 Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Línea de Acción

1.3.7.1 Diversificar la infraestructura y el uso de tecnologías para ampliar la cobertura del nivel medio superior y de educación para jóvenes y adultos.

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2022

Fecha: 2022-02-04 19:18:09

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C2 Universidad Politécnica del Valle de México

Objetivo:

Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación con redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

Diagnóstico (situación actual)

La Universidad Politécnica del Valle de México en armonía con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y la agenda 2030, fomenta acciones de cultura de paz, la erradicación de la violencia escolar, principalmente en contra de la mujer, y equidad de género, por lo que sus principales acciones en el ejercicio 2021 fue la Recertificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, vigente del 12 de abril de 2021 al 15 de abril de 2025 (Certificado no. FS-5720421), así como dar seguimiento a los acuerdos que se establecen en las sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Universidad, para fortalecer las prácticas de igualdad laboral y no discriminación dentro de la Universidad, y la atención a quejas por discriminación, acoso y/o hostigamiento, laboral y/o sexual, faltas de ética o de cualquier otro tipo.

Retos Institucionales:

La Universidad Politécnica del Valle de México como institución de excelencia desde su creación, enfrenta nuevos retos desde su misión institucional, que le permitan insertarse en los procesos de cambios tan profundos que actualmente vivimos, estos procesos están enmarcados dentro de un mundo globalizado, en que todos los centros de cultura y desarrollo académico, deberán forjar y formar Profesionistas con proyección tanto nacional como internacional, que permitan impactar de forma profunda y significativa a la sociedad en que vivimos, en todos sus aspectos económicos, productivos, humanistas y culturales.

- I. Mantener la recertificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- II. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad.
- III. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población vulnerable.
- IV. Detectar alumnos con discapacidades.
- V. Fomentar una cultura de paz entre la comunidad estudiantil.
- VI. Atención a quejas por discriminación, acoso y/o hostigamiento, laboral y/o sexual, faltas de ética o de cualquier otro tipo.

Estrategias y líneas de acción

Pilar Social. Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

Objetivo 1.3 Garantizar una Educación Incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Líneas de Acción

1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.

Estrategia 1.3.7 Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Línea de Acción

1.3.7.3 Realizar Acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Estrategia 1.3.10 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.



Líneas de Acción

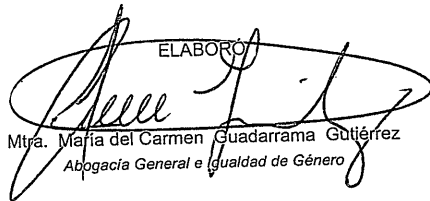
- 1.3.10.1 Impulsar la cultura escolar inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje con énfasis en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de inseguridad.
- 1.3.10.2 Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.
- 1.3.10.8 Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje.
- 1.3.10.10 Llevar a cabo la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación.

Estrategia transversal 1.3.11 Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

Líneas de Acción

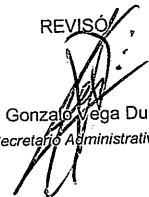
- 1.3.11.1 Capacitar y certificar a los integrantes del Sistema Educativo Estatal en temas de meditación y conciliación para la solución de conflictos.
- 1.3.11.3 Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.
- 1.3.11.4 Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

ELABORÓ

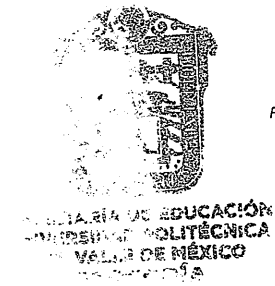


Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez
Abogacía General e Igualdad de Género

REVISÓ



Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretaría Administrativa



AUTORIZÓ



Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2627

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C27000000000 Universidad Politécnica del Valle de México



Ejercicio: 2022

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2022-02-04 21:42:00

ELABORÓ

Mtro. José Héctor Sánchez Gómez
Subdirector de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretaría Administrativa



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

AUTORIZO

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PBR-02a

Programa: 02050301 - Educación superior
Proyecto: 020503010102 - Educación superior universitaria
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1352-273	Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar	Documento	585.00	700.00	1,071,187.00	
1353-265	Atender la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	5,043.00	5,043.00	60,352,008.00	
1354-266	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	1,500.00	1,500.00	20,999,865.00	
1355-11089	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción	20.00	42.00	2,141,625.00	
1356-281	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora	Acción	27.00	27.00	1,138,415.00	
1357-267	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa	1.00	1.00	9,860,464.00	
1358-274	Fomentar que los egresados se titulen.	Documento	495.00	800.00	3,786,042.00	
1359-270	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.	Documento	2.00	2.00	1,995,943.00	
1360-268	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.	Docente	150.00	305.00	5,585,764.00	
1361-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	305.00	280.00	1,529,642.00	Con base en las asignaciones presupuestales para el ejercicio 2022; se ha establecido la estrategia de funcionar grupos y aprovechar mayormente la capacidad docente de los Profesores Investigadores con los que cuenta la UPVM. En este sentido, la plantilla de Profesores de Asignatura fue reducida, como estrategia de ahorro presupuestal y las clases serán atendidas por Profesores de Tiempo Completo; motivo por el cual, el número de docentes a evaluar registrados en la meta se ve disminuido.
1362-269	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	Persona	75.00	75.00	4,473,947.00	
1363-271	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico, y social.	Proyecto	36.00	72.00	7,988,316.00	
1364-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	1.00	4.00	3,189,490.00	
1365-9767	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Publicación	15.00	22.00	7,639,896.00	



1366-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.	Inmueble	1.00	12.00	9,663,923.00	
---------	---	----------	------	-------	--------------	--

Total : 141,416,527.00

ELABORÓ

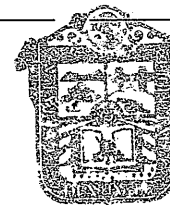
Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETARÍA



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PbR-02a

Programa: 02050401 - Estudios de posgrado
Proyecto: 020504010101 - Posgrado
Unidad Responsable: 2100000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1367-299	Fomentar que los estudiantes de Posgrado se graduen a fin de contribuir a su superación académica y profesional	Documento	47.00	47.00	11,311.00	
1368-300	Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional.	Estudiante	160.00	160.00	11,314.00	
1369-362	Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acorde a las necesidades de la región.	Programa	5.00	6.00	11,311.00	
1370-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.	Estudiante	66.00	66.00	11,311.00	
1371-9761	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación en Posgrado para su divulgación	Publicación	9.00	9.00	11,311.00	
1372-9763	Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación profesional.	Egresado	50.00	300.00	11,311.00	
1373-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	4.00	4.00	11,311.00	

Total : 79,180.00

ELABORÓ

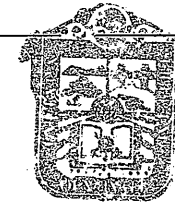
Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro Garcia Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETARÍA



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PbR-02a

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1374-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	24.00	50.00	95,584.00	
1375-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	15.00	21.00	112,964.00	
1376-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	10.00	60.00	82,276.00	
1377-11078	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	500.00	1,500.00	83,629.00	

Total : 374,453.00

ELABORÓ

Lic. Mariana Orozco Abadía
Encargada de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
TOLUCA



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1378-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	5,043.00	5,043.00	35,223.00	
Total :					35,223.00	

ELABORÓ

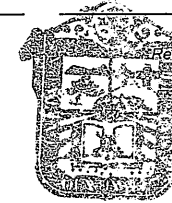
Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETARÍA



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1379-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de cómputo	600.00	535.00	10,959.00	Derivado de la antigüedad de los equipos de cómputo con los que cuenta la UPVM y con base en la disminución gradual que ha tenido en su rendimiento comparativamente con los requerimientos especializados de las diferentes áreas; varios equipos ya no cumplen satisfactoriamente su función. Por lo que, al no poder hacerse actualizaciones por la antigüedad de los equipos deben ser dados de baja. Cabe mencionar que estas bajas se consultaran con el Sistema Estatal de Informática. No se omite mencionar que, con el presupuesto asignado en el ejercicio 2022, de solo \$10,959; a este proyecto y meta, no será posible adquirir nuevos equipos de cómputo.
1380-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Estudiante	175.00	175.00	10,959.00	

Total : 21,918.00

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:56 am
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1381-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	8.00	12.00	49,127.00	
1382-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	14.00	14.00	15,921.00	
Total :					65,048.00	

ELABORÓ

Mtra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez
Abogada General e Igualdad de Género

REVISÓ

Lic. González Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050301 - Educación superior
Proyecto: 020503010102 - Educación superior universitaria
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2022	
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%		
1352-273	Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar	Documento	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	100.00	1,071,187.00
1353-265	Atender la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	5,043.00	5,043.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,352,008.00
1354-266	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	1,500.00	300.00	20.00	300.00	20.00	0.00	0.00	0.00	900.00	60.00	20,999,865.00
1355-11089	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción	42.00	6.00	14.29	4.00	9.52	9.00	21.43	23.00	54.76	2,141,625.00	
1356-281	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora	Acción	27.00	9.00	33.33	7.00	25.93	7.00	25.93	4.00	14.81	1,138,415.00	
1357-267	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	9,860,464.00	
1358-274	Fomentar que los egresados se titulen.	Documento	800.00	320.00	40.00	160.00	20.00	320.00	40.00	0.00	0.00	3,786,042.00	
1359-270	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.	Documento	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1,995,943.00	
1360-268	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica.	Docente	305.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	305.00	100.00	5,585,764.00	
1361-275	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	100.00	1,529,642.00	
1362-269	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	Persona	75.00	18.00	24.00	18.00	24.00	18.00	24.00	21.00	28.00	4,473,947.00	
1363-271	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico, y social.	Proyecto	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	100.00	7,988,316.00	
1364-347	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	3,189,490.00	
1365-9767	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Publicación	22.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	100.00	7,639,896.00	
1366-19	Rehabilitar y/o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.	Inmueble	12.00	0.00	0.00	5.00	41.67	3.00	25.00	4.00	33.33	9,663,923.00	

Total: 141,416,527.00

ELABORÓ

Dr. David Tojres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050401 - Estudios de posgrado
Proyecto: 020504010101 - Posgrado
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2022
1367-299	Fomentar que los estudiantes de Posgrado se gradúen a fin de contribuir a su superación académica y profesional	Documento	47.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.00	100.00	11,311.00
1368-300	Atender a la matrícula de Posgrado para que continúen su formación profesional.	Estudiante	160.00	160.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,314.00
1369-362	Ofertar programas educativos de Posgrado para formar profesionistas acorde a las necesidades de la región.	Programa	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00	0.00	0.00	11,311.00
1370-8280	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Posgrado para continuar con su formación profesional.	Estudiante	66.00	12.00	18.18	12.00	18.18	0.00	0.00	42.00	63.64	11,311.00
1371-9761	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación en Posgrado para su divulgación	Publicación	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100.00	11,311.00
1372-9763	Contactar egresados de Posgrado para identificar su situación profesional.	Egresado	300.00	0.00	0.00	100.00	33.33	100.00	33.33	100.00	33.33	11,311.00
1373-9686	Realizar acciones de difusión de oferta educativa de posgrado.	Acción	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00	2.00	50.00	11,311.00

Total: 79,180.00

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
TOLUCA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2022
1374-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	50.00	12.00	24.00	19.00	38.00	8.00	16.00	11.00	22.00	95,584.00
1375-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	21.00	3.00	14.29	10.00	47.62	6.00	28.57	2.00	9.52	112,964.00
1376-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	60.00	0.00	0.00	20.00	33.33	20.00	33.33	20.00	33.33	82,276.00
1377-11078	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	1,500.00	0.00	0.00	500.00	33.33	500.00	33.33	500.00	33.33	83,629.00

Total: 374,453.00

ELABORÓ

Lic. Mariana Orozco Abadía
Encargada de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2022
1378-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	5,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,043.00	100.00	35,223.00

Total: 35,223.00

ELABORÓ

Dr. David Torres Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETARÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2022
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept	%	Octubre-Dic.	%	
1379-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de cómputo	535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	535.00	100.00	10,959.00
1380-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Estudiante	175.00	0.00	0.00	58.00	33.14	58.00	33.14	59.00	33.71	10,959.00

Total: 21,918.00

ELABORÓ

Dr. David Torrés Franco
Secretario Académico

REVISÓ

Lic. González Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 11:58 am
PbR-09a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C27000000000 - Universidad Politécnica del Valle de México

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2022
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1381-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	49,127.00
1382-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	14.00	3.00	21.43	4.00	28.57	4.00	28.57	3.00	21.43	15,921.00

Total: 65,048.00

ELABORÓ

Mra. María del Carmen Guadarrama Gutiérrez
Abogada General e Igualdad de Género

REVISÓ

Lic. Gonzalo Vega Duarte
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ

Dr. Roberto Alejandro García Sevilla
Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México

